

# **PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR ROSARIO MARTIN CURSO 20017-18**

## **1 - Introducción.**

La biblioteca escolar Rosario Martín se encuentra localizada en la localidad de Marchena, en La Campiña sevillana, concretamente en Cerro La Leva s/n. Pertenece al IES Isidro Arcenegui y Carmona, uno de los IES de la localidad, conocido como el instituto de BUP, frente al IES López de Arenas, el que fuera de FP. El IES Isidro Arcenegui y Carmona se creó en 1955 como Instituto de Enseñanza Media y Profesional, Instituto laboral en cuya creación influyó de una manera decisiva la figura de D. Isidro de Arcenegui y Carmona, natural de Marchena y persona muy influyente en Madrid, que, a la postre, servirá para poner nombre a nuestro centro. En 1975 se inauguró por fin el Instituto Nacional de Bachillerato en los locales que actualmente ocupa al final de la calle Compañía, en el conocido como "Cerro La Leva".

Nuestra biblioteca escolar existía como espacio, aunque infrutilizada. Tampoco existía la figura de un coordinador de la misma. Se puede decir que comenzó a transformarse, con su digitalización y con un presupuesto definido, a partir de la aplicación del Plan de lectura y Biblioteca, en el curso 2008-09. Incluso fue bautizada en memoria de nuestra compañera del departamento de lengua y Literatura, Rosario Martín, tristemente fallecida, por su contribución al renacimiento de nuestra nueva biblioteca, redecorada por nuestros alumnos con mandalas y rostros de figuras del mundo literario.

Se encuentra ubicada al final del corredor de primero o segundo de Eso (dependiendo de la organización del centro) en un amplio espacio con buena iluminación, con vistas a la carretera en dirección a Écija, a la derecha, y al espacio exterior del centro, lugar de recreo del alumnado, al fondo de la misma.

El horario de apertura de la biblioteca es de 11:15 horas a 11.45 horas de Lunes a Viernes, por la mañana, independientemente del horario del que hagan uso los profesores con su grupo o los tutores con su tutoría correspondiente. En este horario se llevarán a cabo los préstamos y devoluciones así como el estudio y la lectura en sala, además de la búsqueda de información en la zona telemática.

Existen, además, dos horarios de apertura de la biblioteca en los recreos en el horario de tarde, los lunes y martes a las 19,45 horas, para uso de la ESPA y el Bachillerato de Adultos.

## **2 - Objetivos.**

- Desarrollar en el alumnado el hábito lector, de manera que la lectura se convierta en una actividad placentera elegida libremente.
- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
- Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, convirtiendo dicha competencia en prioritaria en nuestro centro.

- Realizar actividades interdisciplinarias, complementarias y extraescolares que desarrollen el gusto por la lectura.
- Convertirse en un factor de compensación social al posibilitar el acceso a los recursos culturales y digitales a todos los alumnos y alumnas.
- Apoyar el proyecto lingüístico de nuestro centro, además de los programas transversales del mismo.

### **3 - Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión.**

#### **Utilización de los tiempos:**

En la web del centro se encuentra un cuadrante con los tiempos de uso de la Biblioteca: aparte del horario de préstamo y devolución, durante el recreo, los hay para todo el curso, para uso lectivo, adjudicados para un profesor- grupo, y espacios en blanco, para uso esporádico del profesor con su grupo correspondiente, y que deberán ser reservados previamente en dicho cuadrante. A pesar de la relativa disponibilidad con que nos encontramos para usar nuestra biblioteca, los tutores deberían hacer uso de su espacio al menos, una vez por trimestre con su tutoría.

El coordinador se reserva semanalmente un par de horas para el trabajo de tareas técnico-administrativas en la Biblioteca, como organización y redistribución de la colección en los espacios de la biblioteca, actualización en el Abies de las nuevas colecciones librerías adquiridas y/o información digital o en tablón de anuncios de las nuevas adquisiciones, por ejemplo.

Un sector del profesorado de apoyo colabora en la edición de los carnés de biblioteca del alumnado de nuevo ingreso, primero de ESO y Bachillerato (también Adultos).

Otros dos compañeros colaboran dos días a la semana en el servicio de préstamo y devoluciones durante los recreos.

Haremos responsable de la extensión digital de la biblioteca escolar al personal más cualificado de nuestros colaboradores.

El sector perteneciente al departamento de Lengua y Literatura, que forma parte de nuestro equipo, se hará cargo tanto de seleccionar los recursos librarios pertinentes para este curso escolar, como de promocionar la lectura y participar activamente en las efemérides relacionadas con la misma.

Otro de nuestros compañeros, perteneciente al departamento de Plástica y Diseño, será fundamental a la hora de llevar a cabo nuestro tradicional concurso de marca-páginas en el día del libro.

#### **Utilización de los espacios:**

Hay que distinguir entre la Biblioteca y sus anexos, las Bibliotecas de aula. El espacio de la biblioteca es multifuncional, dependiendo su organización del uso dado: aula-clase, lectura y estudio, reuniones de ETCP, Sesiones de evaluación. Por otro lado, podemos distinguir una zona telemática, una zona de lectura en sala y estudio, una zona

audiovisual, además de la zona reservada al préstamo y devolución de los recursos de la biblioteca.

No obstante también habría que hablar del espacio digital, a través de su portal digital, mediante el cual se extiende ofreciendo servicios, recursos e interactividad con sus usuarios.

#### 4 - **Servicios**

Durante el periodo de apertura de la biblioteca se podrá acceder a la sala para hacer uso de estos servicios:

##### 1. Zona de consulta:

Existe una zona habilitada para realizar consultas de los fondos bibliográficos a los que los alumnos tendrán libre acceso. Los libros consultados deberán ser colocados en su lugar una vez utilizados.

##### 2. Zona de estudio:

En la zona habilitada para este servicio se podrán utilizar apuntes y libros propios.

##### 3. Zona telemática:

La finalidad de los ordenadores (8 ocho puestos en total) de la biblioteca es ofrecer información relacionada con la actividad académica. Se utilizarán preferentemente para hacer trabajos, buscar datos o consultar dudas. Los ratones deberán ser solicitados al bibliotecario, quien apuntará por escrito sus datos de identificación.

##### 4. Servicios “on line”:

1. Servicio de información general sobre las novedades librerías, eventos organizados por la biblioteca, etc. desde nuestro blog. al que se accede desde la Web del centro.
2. Recursos educativos para el alumnado y los docentes a través de Symbaloo.
3. Información acerca de las lecturas ofrecidas en los itinerarios lectores a través de anobii, una estantería visual, con cinco tableros: dos para reseñas críticas de libros (profesores y alumn@s), otros dos para efemérides literarias y novedades de recursos y otro y último, relacionado con el periódico escolar del Centro.
4. Una selección de lecturas ofrecidas por alumn@s y profesorado a través de Pinterest.
5. Información instantánea e interactividad con los usuarios a través del servicio de Twitter en @biblirm. La presencia en las redes sociales permitirá difundir noticias relacionadas tanto con las actividades proyectadas desde la biblioteca como las relacionadas con los nuevos recursos de la colección.
6. En relación con los servicios generales contamos con el servicio de catálogo en línea a través de Biblioweb, accesible desde el portal digital de la B.E, desde el que centralizamos toda la información relacionada con la misma.
7. Respecto a los contenidos digitales, ofrecemos la guía del usuario a través de la herramienta Issuu, así como un repositorio de imágenes con Picasa.

#### 5 - **Circulación y difusión de la información.**

Disponemos de varios instrumentos para que circule y se difunda la información proveniente de la biblioteca:

- a) Expositor de novedades en caballete sito en la entrada de acceso a la biblioteca.
- b) Tablón informativo, de novedades librerías, para exposiciones de trabajos y, en general, para toda la información relacionada con la biblioteca escolar, situado en la pared del

pasillo de acceso a dependencias de Jefatura de Estudios y Dirección.

- c) Blog de la biblioteca al que podemos acceder desde la página principal de la web del Centro, abierta la participación a toda la comunidad educativa.
- d) Folletos informativos y/o sección propia en el Periódico del Centro.
- e) Otro medio de difusión de la colección de la biblioteca será el propio periódico escolar, editado trimestralmente, al que se podrá acceder digitalmente también a través de dicha red social. Por otro lado, los boletines informativos se publicarán de modo digital a través de Isuu y el usuario podrá acceder a ellos a través del blog de la biblioteca.
- f) Otro servicio de información utilizado es la red social Twitter, dirigida a la comunidad educativa y, en especial, al alumnado. El uso principal es difundir la información relacionada de un modo u otro con la biblioteca escolar de forma rápida y actualizada a sus usuarios, más allá de sus barreras físicas.  
Esta información tendrá varios niveles:
  - a) Información sobre actividades relacionadas con el propio Plan de la Biblioteca como efemérides literarias, celebraciones (día de la lectura, día del libro), concursos literarios, información sobre libros recién llegados, recomendaciones de lecturas, información del Plan de Lectura, reflexiones y consejos sobre la competencia lingüística, etc.
  - b) Información sobre actividades de carácter cultural organizadas por los departamentos didácticos de nuestro centro educativo.
  - c) Eventos culturales de nuestra localidad.  
Noticias de carácter cultural, en especial, relacionada con el mundo de la lecto-escritura.

## 6 - **Política de gestión de contenidos**

- La provisión de libros u otros recursos documentales o digitales.  
En referencia a los criterios de selección y actualización primará la relación de obras de lectura ofertada por los distintos departamentos y coordinada por los jefes de área, en relación con los itinerarios lectores, dentro del Proyecto lingüístico de Centro. En general, la colección deberá atender y completar preferentemente la formación académica, la atención a la diversidad, los temas transversales, el entretenimiento y ocio que satisfaga la formación del alumno, atendiendo a la edad de los lectores y al atractivo posible de dichas lecturas.

Los alumnos también podrán hacer llegar sus peticiones a través del buzón de la biblioteca. Utilizaremos como instrumento, además, el cuestionario digital, implementado en el blog de la biblioteca, para obtener información de los gustos lectores de nuestra comunidad educativa.

Como proyectos, iniciaremos, por un lado, la adquisición de lecturas para padres y madres de alumnos, que serán ubicadas en un armario específico, y, por otro, la adquisición de libros digitales, que serán gestionados por el programa Calibre.

La biblioteca dispondrá de recursos materiales y digitales relacionados tanto con las áreas curriculares como con los proyectos de Centro. Deberá ofrecer (y priorizar a la hora de seleccionar) recursos educativos a los programas

transversales del Centro.

En relación con los recursos digitales utilizaremos dos tipos de repositorios:

- Repositorios de contenidos digitales en referencia a los contenidos de las áreas curriculares seleccionados por criterios de relevancia y calidad.
- Repositorios de producciones digitales realizadas por la comunidad (en diversos formatos, texto, audiovisual...), aquí se incluye también el depósito de las producciones propias de la biblioteca. Utilizaremos Picasa para presentar las fotos.

En las secciones documentales de aula se dispondrá al menos de un número determinado de Diccionarios y Enciclopedias generales, además de diccionarios de idiomas (inglés y francés).

La biblioteca deberá servir, además, de apoyo fundamental al desarrollo del Proyecto lingüístico del Centro, apoyando las propuestas elaboradas por las distintas áreas curriculares para mejorar la expresión y comprensión oral, la expresión y producción escrita, la lectura y comprensión lectora, ofreciendo una batería de textos variada y adaptada a cada etapa.

Por otro lado, la Biblioteca escolar deberá hacerse eco de las distintas propuestas de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el Proyecto Lingüístico, apoyando con recursos físicos y digitales.

En referencia a los criterios de adquisición de las lecturas que tendrán que formar parte de los distintos itinerarios lectores, primará la selección consensuada por los miembros de los distintos departamentos didácticos, coordinada por los jefes de área.

Cada alumno deberá leer obligatoriamente un libro de lectura en castellano y otro en inglés, trimestralmente, a elegir de una batería de lecturas ofrecidas por los departamentos de Lengua e Inglés, respectivamente. Deberá sumar otra lectura, relacionada con alguna de las asignaturas restantes, teniendo en cuenta que no podrá elegir otra lectura en los siguientes trimestres perteneciente a la misma asignatura.

Durante este curso seguiremos completando la colección de obras de obligada lectura para Bachillerato, una vez actualizada la provisión de obras de lectura para ESO.

Los alumnos podrán informarse previamente del contenido de las mismas a través de la estantería visual anobii, en el que encontrará un breve resumen. También podrán publicar y compartir las opiniones personales de sus lecturas a través del tablero específico de Pinterest.

Durante el tiempo de lectura, se dispondrá en las aulas de un número determinado de obras del mismo título y autor, dependiendo del número de alumn@s de cada grupo, de tal manera que todos puedan acceder a dicho recurso, dando cumplimiento al principio de compensación social.

Finalmente, la adquisición efectiva de nuevas obras pasará obligatoriamente por la criba de Secretaria, que deberá dar el visto bueno a la compra de los nuevos recursos didácticos para la Biblioteca. Posteriormente se contactará o bien con el librero que habitualmente atiende nuestras peticiones o bien a través del servicio de librerías ”on

line”.

## **7 - Contribución al fomento de la lectura.**

Desde la Biblioteca escolar se ofrecerá en nuestro expositor periódicamente una selección de lecturas relacionadas con efemérides de escritores, o celebraciones como el "Especial Halloween" (Noviembre) o el "Especial San Valentín" (Febrero).

Esta selección de lecturas se extiende a través de la red social Pinterest en seis bloques de pines: reseñas de alumn@s, reseñas de profesores, selección de lecturas según efemérides mensuales un bloque dedicado a nuestro periódico escolar, novedades librerías y un tablero de dedicado a la música.

Además, se ofrece asesoramiento al alumnado que va a la Biblioteca buscando lecturas a título personal con una temática determinada.

Se organizarán actividades de animación a la lectura en días conmemorativos como el 16 de diciembre (Día de la lectura en Andalucía) con la exposición de trabajos del alumnado consistente en reseñas críticas de lecturas sobre cartulina con una imagen alusiva, y el 23 de abril, Día del libro, con un mercadillo de libros usados y un concurso de marca-páginas relativas al placer de la lectura.

En el último trimestre, y de acuerdo con nuestro proyecto lingüístico, desde la Biblioteca se llevará a cabo una selección de trabajos monográficos elaborados por los propios alumnos en coordinación con su profesorado, que serán expuestos tanto en Pinterest como en el tablón de anuncios de la Biblioteca.

## **8 - Contribución al acceso y uso de la información (programas de educación en información y de recursos para el aprendizaje)**

### **A.- Programa de formación básica de usuarios de biblioteca y acceso a la información y otros recursos documentales.**

El responsable de la biblioteca elaborará un documento con los servicios, normas y extensión digital de la biblioteca escolar, Con dicho documento, presente tanto en formato papel como en formato digital (a través de Issuu) se llevará a cabo un programa de formación de usuarios de la biblioteca, dando información tanto al profesorado como al alumnado.

Concretamente, se llevarán a cabo durante el primer trimestre sesiones de formación del alumnado de 1º de ESO, en el uso y normas de funcionamiento de la Biblioteca, así como asesoramiento, por un lado, al profesorado en el uso del propio programa Abies, en especial, al profesorado de guardia de la biblioteca, y, por otro lado, de forma voluntaria, al alumnado que formará parte de los recursos humanos de la biblioteca como "auxiliares", en la tarea de préstamos y devolución.

Otro foro en el que damos a conocer los servicios y programas de la biblioteca es en los Claustros de profesores que realizamos regularmente. Concretamente, informamos de Symbaloo y los recursos educativos que ofrece la biblioteca a través de él, así como de la posibilidad de estar informado a través de la red social Twitter.

## **B.- Programa para la formación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse.**

Los tutores, asesorados por el responsable de la biblioteca y coordinados por el orientador, trabajarán tanto las técnicas de estudio en la biblioteca escolar a través de modelos-guía y fichas de lectura, así como practicarán el uso de la documentación y la información a través de la colección misma de la biblioteca, con el fin de desarrollar hábitos de estudio.

La biblioteca ofrece asesoramiento al profesorado en dos sentidos, en estrategias de fomento de lectura y el uso pedagógico de la biblioteca, y, por otro lado, en la formación del alumnado en habilidades de uso de la información y desarrollo de competencias informacionales.

## **C.- Intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar; proyectos documentales y de investigación**

Desde la biblioteca apoyaremos la confección de proyectos de trabajo aula-biblioteca y proyectos documentales así como actuaciones relacionadas con el fomento de la lectura, haciendo disponibles, en la medida de lo posible, los recursos educativos demandados, ya sea en formato papel o formato digital. Dichas intervenciones podrán llevarse a cabo en el mismo espacio de la biblioteca o, en su defecto, a través de la extensión digital de la misma. La Biblioteca ofrece, en este sentido, una selección de recursos digitales para todas las áreas a través del escritorio virtual Symbaloo. A través de la red social Pinterest los alumnos también podrán participar en la elaboración de reseñas críticas de obras de lectura que recomienden a sus compañeros.

### **9 - Apoyo a los programas y proyectos en los que está inmerso el centro.**

La biblioteca servirá de apoyo fundamental al desarrollo del Proyecto lingüístico del centro tanto en relación con los Itinerarios de lectura que hayan sido elaborados por las distintas áreas, ofreciendo los recursos demandados por la comunidad lectora y dando cumplimiento al principio de compensación social, como apoyando las propuestas elaboradas por las distintas áreas curriculares para mejorar la expresión y comprensión oral, la expresión y producción escrita, la lectura y comprensión lectora. A través de "anobii" ofrecemos una estantería visual de las lecturas relacionadas con el Proyecto lector de Centro, organizadas por curso.

Por otro lado, la Biblioteca escolar también debe hacerse eco de las distintas propuestas de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el Proyecto Lingüístico como el concurso de cuentos cortos, las exposiciones de trabajos referentes a lecturas, días conmemorativos (25 de Noviembre, día contra la violencia de género, 30 de enero Día de la paz y la no violencia, 8 de Marzo Día de la mujer) y nuestro célebre Certamen literario "Memorial Rosario Martín", de carácter provincial.

Por último, la Biblioteca deberá ofrecer (y priorizar a la hora de seleccionar) recursos educativos a los programas transversales del Centro, como el bilingüismo, el fomento de las Tic como medio de aprendizaje, el Plan de Igualdad y el hecho de pertenecer nuestro Centro a la Red Andaluza "Espacio de Paz".

### **10 - Atención a la diversidad y compensación educativa.**

Uno de los criterios en la selección y adquisición de recursos para la biblioteca debe

estar inspirado en la atención a la diversidad y otro, en el principio de compensación educativa.

En este sentido, y en relación con la tipología de alumnado presente en nuestro centro educativo, se ha iniciado una pequeña sección de libros, los "signo-libros", libros para sordos, con títulos clásicos como "Platero y yo" o "La casa de Bernarda Alba".

En relación con el principio de compensación educativa, pensamos que la Biblioteca debe poseer en su colección libraria, al menos, siete ejemplares de los títulos ofertados en el Plan de Lectura de nuestro Centro, minimizando así la brecha producida por nuestro contexto socio-económico en la adquisición de estos recursos, imprescindibles para la formación lecto-escritora del alumnado que, con sus propios recursos económicos, no podría acceder a los mismos.

## **11 - Acción de colaboración (familias, apertura extraescolar, otras bibliotecas...)**

### **a) Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar.**

Del mismo modo que los padres y madres de nuestros alumnos están incluidos en la base de datos de usuarios del programa Abies, las familias pueden acceder al servicio de préstamos y devoluciones de la biblioteca en los tiempos de apertura de la misma preferentemente por la tarde). Desde sus hogares y vía internet pueden acceder previamente al catálogo de la Biblioteca, si así lo desean, evitando el desplazamiento, si no se encontrase el recurso demandado disponible en dicha ocasión.

Como plan de apoyo a las familias, nuestro deseo es seguir aumentando una sección de recursos librarios para padres y madres.

### **b) Apertura extraescolar.**

Hace algunos años atrás, cuando pusimos en marcha el Plan de Lectura y Biblioteca, se estableció en nuestro centro un horario de apertura extraescolar por la tarde, repartido semanalmente en función del horario lectivo del profesor que asumiera dicha tarea. El resultado no tuvo el efecto deseado pues no se hizo prácticamente uso del mismo, ya fuera por el motivo que fuera (por falta de información al alumnado, y/o por la preferencia a ir por las tardes a estudiar a la Biblioteca Municipal).

El hecho es que el ETCP del Centro está estudiando de nuevo la posibilidad de ofrecer alguna hora semanal, en el horario de tarde, a las familias que quieran hacer uso de los servicios bibliotecarios, implicando así a las mismas. Otra posibilidad es abrir la biblioteca en el horario de tarde, paralelamente a los servicios de acompañamiento escolar que ofrece el Centro, como ya se hiciera durante el curso pasado.

La apertura extraescolar de la biblioteca, previo análisis de pertinencia de la utilidad de la misma abierta a la comunidad educativa, es una línea de intervención esencial del plan de trabajo de la biblioteca por cuanto procurará y facilitará el mayor número posible de servicios y la vinculación a programas de compensación y apoyo educativo.

### **c) Colaboración con otros sectores, organismos o entidades.**

Actualmente, contamos con la colaboración de la Biblioteca Municipal, al colaborar en la tarea de formación del usuario en la misma, con información de los servicios y recursos que ofrece, además de ofrecernos un servicio de préstamo inter-bibliotecario.



## 12 - **Presupuesto.**

Nuestro centro destina un presupuesto variable y no fijado de antemano a la Organización y Funcionamiento de la Biblioteca Escolar en función de las necesidades reales de nuestro centro en cada curso escolar (actualización de los itinerarios lectores, mantenimiento de los equipos informáticos, etc.) y de las posibilidades económicas para poderlas cubrir. En ningún caso se le ha negado al coordinador la adquisición de recursos librarios para la biblioteca previo paso por Secretaría.

## 13 - **Procedimientos de autoevaluación.**

La autoevaluación se realizará al finalizar el curso presente, a través de una serie de instrumentos:

- a) Mediante unos cuestionarios o rúbricas, diferenciados según tipos de usuario, al que tendrán que responder los mismos, sobre aspectos concretos relacionados con los servicios de la biblioteca: horario, instalaciones, normas de préstamo, dificultades para la utilización del fondo, etc. También es interesante que los lectores se puedan manifestar sobre la composición del fondo de catálogo para saber si responde a sus necesidades e intereses.
- b) Mediante el propio programa Abies, que nos dará valores estadísticos del uso dado a la Biblioteca durante este curso escolar.
- c) Buzón de sugerencias: Es un medio clásico para conocer la opinión y las propuestas de los/as lectores/as.  
Después de recoger información por diferentes medios sobre el funcionamiento de los servicios, el paso siguiente será la valoración global, a través de una memoria final elaborada por el propio equipo de la Biblioteca cuyas conclusiones servirán de base para el proyecto general de biblioteca del curso.